

13 de mayo de 2019

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **608 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **21 de mayo** del presente año, a partir de las **15:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples, ubicada en el edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento la siguiente:

Propuesta de Orden del Día

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Presentación y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 606 Ordinaria. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
 2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 2.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 2.3 Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 2.4 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 2.5 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).
 - 2.6 Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Supresión del Área de Comunicaciones, así como la Creación del Área de Sistemas Avanzados de Telecomunicaciones (Art. 34 del RO*).
 3. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de la Dra. Georgina María Guadalupe Pulido Rodríguez del Departamento de Ciencias Básicas, del Mtro. José Alfredo Estrada Soto, del Ing. Ricardo Godínez Bravo y de la Dra. Grethell Georgina Pérez Sánchez del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
 - 3.2 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Hans Isrrael Archundia Aranda del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Maestría y Doctorado en Ingeniería Estructural.

4. Diplomados (Art. 6 del RD*):
 - 4.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de Diplomado en Análisis y Diseño Estructural (séptima edición), que presenta el Jefe de Departamento de Materiales (Lineamientos Divisionales).
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Listado Complementario de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje Optativas, del Tronco Inter y Multidisciplinar y del Tronco de Integración de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica (Planes de Estudio de Licenciatura).
6. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de ajuste del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada Posgrado la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, para los procesos de admisión 2019 Primavera y Otoño, y 2020 Invierno (Art. 8 del RES*).
7. Presentación y aprobación, en su caso, de las de Modalidades de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para la Formulación de la Propuesta para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2019 (Art. 55 y 70 del RIOCA*; Art. 284 a 293 del RIPPPA*).
8. Integración, en su caso, de la siguiente Comisión (Capítulo V del RIOCA*):
 - 8.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2019 (Art. 55 del RIOCA*).
9. Constitución del Comité Electoral que llevará a cabo el Proceso de Elecciones Ordinarias de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2019-2020 (Art. 19 y 20 del RIOCA*).
10. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Convocatoria para Elecciones Ordinarias de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2019-2020 (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 31 al 33 del RO* y 28 de la LO*).
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Vigésimo Octavo Premio a la Docencia (Art. 278 del RIPPPA*).
12. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e

“Casa abierta al tiempo”

**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a**

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztoaudio.azc.uam.mx/>